



LLAMADA A LA ACCIÓN

Reflexiones y orientaciones del 47° Capítulo General

Queridos hermanos:

Nuestro carisma: la “*memoria passionis*”: ¡urget nos!, nos motiva y nos impulsa. Es un recuerdo que todos los días debemos rememorar y renovar. Es un recuerdo que nos llama a la acción y nos exige una búsqueda nueva y fresca.

El 47° Capítulo General eligió reflexionar sobre el tema: **Renovar nuestra misión**: *gratitud, profecía y esperanza*, a la luz de la fuerza provocadora y dinámica de la Memoria Passionis. El objetivo del Capítulo era promover la reflexión y la respuesta a la llamada de renovación en nuestra misión, a toda la Congregación y a la Familia Pasionista, con la conciencia de que “**lo que hacemos**” está estrechamente relacionado con “**quiénes somos**”.

Los Capitulares, después de mucha reflexión, escucha y debate, prepararon un “manifiesto”, que figura en el documento adjunto que les enviamos con esta carta de presentación; lleva el título cautivador: LLAMADA A LA ACCIÓN: Reflexiones y orientaciones del 47° Capítulo General.

Este “manifiesto” es un trabajo en progreso y un proceso que requiere la participación de todos, en el desafío de nuestra renovación. Exige la atención, la audacia y el talento de todos y busca la energía, la creatividad y la solidaridad de cada uno.

Los Capitulares identificaron y propusieron tres (3) áreas de prioridad, que están estrechamente conectadas y entrelazadas entre sí, para la renovación de nuestra misión:

- **Vida comunitaria**
- **Formación: inicial y continua.**
- **La promoción e institucionalización de estructuras solidarias en las Configuraciones.**

¿Qué hacer? Les recomendamos encarecidamente que actúen:

1. **Leer y dialogar** juntos el documento en la comunidad. Esto no puede ser una sola vez; es necesario que haya reuniones regulares y planificadas, con la comunidad, para compartir, señalar acciones concretas y evaluar. [Esto requerirá una animación activa y planificada del Superior Local.]
2. **Discernir** juntos las líneas de acción más apropiadas y efectivas que promoverán la renovación de la misión en su comunidad, región, provincia y configuración.
3. **Recopilar** las ideas y propuestas que surjan de las diversas reuniones y preparar un informe, para compartir con el Consejo Provincial / Viceprovincial y con el

Presidente de la Configuración. [Esto requerirá una animación activa y planificada por la Provincia, Viceprovincia y Líderes de Configuración.]

4. **Preparar**, por los Provinciales, Viceprovinciales y presidentes de Configuración, un documento, elaborado a partir de los informes recibidos, que se enviarán a la Secretaría General, en Roma antes del 31 de octubre de 2020.
5. **Redactar**, por el Consejo General, un documento unitario, como Referente, para la renovación de la Congregación y que se presentará a consideración del Sínodo General, en septiembre de 2021.

Hermanos:

Los animamos a ser audaces y apasionados! No tengan miedo de hacer preguntas radicales, a la luz de los signos de nuestro tiempo, que nos desafiarán a tomar decisiones innovadoras y valientes. Como dijo san Pablo de la cruz: "El amor de Dios es ingenioso". Sean imaginativos y creativos, para encontrar nuevas maneras de vivir nuestra misión, con fidelidad, en gratitud, profecía y esperanza.

Recuerden que, como hemos recibido de los últimos 300 años una herencia rica y fructífera, ahora también somos responsables de entregar a aquellos que seguirán en el futuro, un tesoro espiritual que les ayudará a mantener viva la memoria de la Pasión de Jesús que, como proclamó San Pablo de la Cruz es "*la obra más grande y admirable del amor de Dios*". La "Memoria Passionis urget nos!"

Con nuestro apoyo fraternal y nuestros mejores deseos, en este esfuerzo común,

El Consejo General

18 de febrero de 2019